

estado de las cosas del finado, y así sólo podrá determinar el exceso con atención á su calidad. Supongamos; cuando un plebeyo conocido quiera sepultarse con la pompa de un conde, y aun entonces si tiene dinero con qué pagarla, no sé si se burlará de las leyes; pero Horacio sí lo sabía cuando dijo: que todo, la virtud... entiéndase, los elogios que á ella son debidos, la fama y el esplendor obedecen á las hermosas riquezas, y el que las sepa acopiar será ilustre, valiente, justo, sabio y lo que quiera.

Mas hablando á lo cristiano, yo no me detendré en fijar la regla por dónde se deba conocer cuándo hay exceso en los funerales.

Ya sé que parecerá nimiamente escrupulosa, pero aseguro que es infalible y muy sencilla. Se reduce á que lo que se gaste de lujo en los funerales no haga falta á los acreedores ni á los pobres.

Y si los acreedores están pagados y á los pobres se les han dado algunas limosnas, ¿no podrá el finado disponer á su voluntad del quinto de sus bienes? Sí podrá, se responde; pero luego luego pregunto: lo que se gasta en lujo, ¿no estuviera mejor empleado en los pobres que siempre sobran? Es inconcuso. Pues en este caso, ¿cuál es el lujo que se deberá usar lícitamente entre cristianos? Ninguno á la verdad. Digo esto si hablo con cristianos, que si hablara con paganos que afectaran profesar el

cristianismo, sería menos escrupuloso en mis opiniones. Vamos á otra cosa.

A proporción de los abusos que se notan en los entierros de los ricos, se advierten casi los mismos en los de los pobres; porque como éstos tienen vanidad, quieren remedar en cuanto pueden á los ricos. No convidan á los del Hospicio, ni á los trinitarios, ni á muchos monigotes, ni se entierran en conventos, ni en cajón compuesto, ni hacen todo lo que aquéllos, no porque les falten ganas, sino reales. Sin embargo, hacen de su parte lo que pueden. Se llama á otros viejos contrahechos y despilfarrados que se dicen *hermanos del Santísimo*; pagan sus siete acompañados, la cruz alta, su cajoncito ordinario, etc., y esto á costa del dinero, que antes de los nueve días del funeral suele hacer falta para pan á los dolientes.

Es costumbre amortajar á los difuntos con el humilde sayal de san Francisco; pero si en su origen fué piadosa, en el día ha venido á degenerar en corruptela.

Estoy muy lejos de murmurar la verdadera piedad y devoción, y el objeto de mi presente crítica recae únicamente sobre el simoniaco comercio¹ que se hace con las mortajas, y los perjuicios que resienten las gentes

¹ Si hubiese exactitud en esta expresión, podría decirse muy bien que las mortajas son bienes espirituales. Pero no es así, y es otro el nombre con que debe designarse lo que hay de abusivo en esta práctica. E.

vulgares por vestir á sus muertos de azul y á tanta costa.

Las mortajas se venden á un precio excesivamente caro, cual es el de doce pesos y medio, si es para hombre, y seis pesos dos reales para mujer. Los pobres, apenas muere el enfermo, tratan de solicitarle la mortaja, ¿y si no tienen dinero? Se empeñan, se endrogan, y aun piden limosna para ello, haciendo falta para pan á las criaturas lo que gastan en un trapo inútil y asqueroso, pues no pasa de ahí la mejor mortaja, cuando se pone á un muerto, quien está en el caso de no poder ganar ninguna indulgencia; y como para gozar estas gracias espirituales se necesita estar en el estado de merecer, se sigue que en no vistiendo al enfermo la mortaja en vida, después de muerto le valdrá tanto como el capisayo del gran Chino.

Vosotros, si tenéis en el discurso de vuestra vida algunos deudos, y sus fallecimientos acaecen en medio de vuestra indigencia, no os aflijáis por el entierro ni por la mortaja. El entierro se facilita con tres pesos cuatro reales, que distribuiréis en esta forma. Doce reales de un cajón, un peso para los cargadores y otro para el sepulturero que les labre la casa en el campo santo.

La mortaja será más barata si os conformáis con vuestra pobreza. Los judíos acostumbraban liar á sus

muertos con unas vendas que llamaban sudarios, y después los envolvían en una sábana limpia. Así podéis hacerlo, y quedarán los vuestros tan amortajados como el mejor. Por cierto que no fué otra la mortaja de Jesucristo.

Acabados los entierros, siguen los pésames. Para recibir éstos se cierran las puertas, se colocan las señoras mujeres en los estrados y los señores hombres en las sillas, todos enlutados y guardando un profundo silencio durante esta ceremonia, ó cuando más hablando en voz baja, porque no les dé alferecía á los dolientes, cuya moderación y respeto acaso no se observó tan escrupulosamente en la enfermedad del finado.

También he notado, como abuso en estos lances, que las conversaciones que se tienen con los dolientes se dirigen á celebrar y ponderar las virtudes del difunto, á traer á la memoria las causas que produjeron su enfermedad, lo que padeció en ella, los remedios que le ministraron, lo que tardó en la agonía y otras impertinencias semejantes, con cuya relación atormentan más los afligidos espíritus de sus parientes.

Esta costumbre de dar pésames se contrae á dos cosas. La primera, á manifestar que tomamos parte en el sentimiento de aquellas personas á quienes los damos, ya por razón de parentesco ó ya por la amistad

que teníamos con el difunto. La segunda, para consolar en lo posible á sus dolientes, ofreciéndoles nuestros arbitrios temporales, y asegurándoles que con los suyos uniremos nuestros votos para que se aumenten los sufragios de que consideramos á su alma necesitada.

Ya se ve que todo este ceremonial es casi siempre un embuste solemne, un cumplimiento de rutina y una de las costumbres más bien recibidas.

No parecerá muy avanzada esta proposición á quien advierta que, no digo los parientes remotos y los amigos, pero los más inmediatos y aun los más favorecidos del difunto, pasado poco tiempo no se vuelven á acordar de él; porque con el discurso de los días el corazón se serena, las lágrimas se enjugan, la falta se suple, los beneficios se olvidan y todo se borra, á pesar de cuantos gritos, alharacas, lágrimas, pataletas y faramallas se prodigaron en la escena triste de su muerte.

Y si este olvido se nota en el hijo, en la esposa y en el hermano, ¿qué esperanza podrán tener los pobres muertos en los sufragios tan prometidos por los que sólo van al velorio por beber el chocolate, y á dar el pésame porque les llevaron el convite, por más que al despedirse digan *que no los olvidarán en sus oraciones, aunque malos?*

Este asunto es muy serio. Lo suspenderemos, mientras acabamos de refutar el abuso de hablar de los difuntos al tiempo de dar los pésames, porque si como hemos dicho, uno de los objetos de estos *pesamenteros* es aliviar el sentimiento de los dolientes, parece que es un error que puede calificarse de impolítico el renovar los motivos de dolor á los deudos al tiempo mismo que pretendemos consolarlos.

No puede menos que atormentarse el corazón de la mujer ó hijo del difunto al oír decir: *¡Qué bueno era don Fulano! ¡Qué atento! ¡Qué afable! ¡Ay, mi alma! dice otra: tiene usted mil razones de llorarlo; no hallará otro marido como el que perdió;* y otras sandeces de estas, que son otros tantos tornillos con que están apretando el corazón que quieren consolar. De modo que estas políticas lisonjas son unos indiscretos torcedores de los espíritus afligidos.

¿Cuánto mejor no fuera sustituir esta fórmula imprudente de dar pésames con otra opuesta, en la que, ó se trataran asuntos festivos é indiferentes, ó más bien se redujera sólo esta etiqueta á ofrecer con sinceridad sus haberes y proporciones á la voluntad de los dolientes, en caso de haberlos menester? Pues, pero con verdad, no con faramalla, y cuando los dichos dolientes estuvieran satisfechos de esta verdad, seguramente quedarían más bien consolados que con todos los